



D. Romualdo Pérez Peidro, Ingeniero Técnico responsable del Servicio de Limpieza del Excmo. Ayuntamiento de Elche (Alicante), entidad contratante del servicio de Recogida de Residuos, Limpieza Viaria, Limpieza de Playas y Servicios Complementarios del Municipio de Elche;

MANIFIESTA

1) Que la empresa URBASER, S.A. con CIF A-79524054 adjudicataria de dichos servicios, comenzó la ejecución de los mismos en febrero de 2.001, siendo la fecha de terminación de los mismos en el mes de febrero de 2017.

2) Que el importe Certificado anualmente por los trabajos correspondientes al canon principal, servicios extraordinarios y eliminación de residuos industriales ascendió, hasta el mes de diciembre de 2009 a **144.971.550,36 Euros** (IVA incluido) según el siguiente desglose:

- Año 2001	9.170.069,02 €
- Año 2002	10.501.023,98 €
- Año 2003	11.650.566,25 €
- Año 2004	16.274.590,75 €
- Año 2005	17.738.889,22 €
- Año 2006	18.233.939,56 €
- Año 2007	19.847.364,32 €
- Año 2008	20.028.144,55 €
- Año 2009	21.526.962,71 €

3) Que los trabajos han consistido en la realización de tareas de recogida de residuos, limpieza viaria y otros servicios de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Condiciones del Concurso, de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Población atendida 230.112 habitantes (año 2009)
- Toneladas recogidas 88.688 Tn. recogidas de RSU domiciliario (año 2009)
- Km. Lineales barridos 190 Km/diarios de bordillo

4) Los servicios han sido prestados a satisfacción del Ayuntamiento.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente, en Elche a 4 de febrero de 2010



YO CARLOS DEL MORAL CARRO, Notario de esta Capital y de su Ilustre Colegio, doy fe: -----

Que la presente fotocopia, extendida en este solo folio de papel de los Colegios Notariales de España, coincide fielmente con el documentos que para efectos de cotejo me exhibieron. -----

Madrid a 30 de Noviembre de 2.010.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.